

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación de locales en la zona sur de La Cartuja de Ntra. Sra. de las Cuevas de Sevilla.

Expte.: SE-87/05-A.

Presupuesto: 253.844.299 ptos.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza: 5.076.886 ptos.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de enero de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de enero de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de diciembre de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Delegación

Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. 1987, Reparaciones varias en el C.P. Lo Aduana de Córdoba, adjudicada definitivamente el 27.11.87, a la empresa Sdad. Cooperativa Azahara de Construcciones, por un importe de 10.174.863 ptas.

2. 1987, Reparación de cubiertas en el C.P. Alfonso Churruga de Córdoba, adjudicada definitivamente el 27.11.87, a la empresa Cotexsa, por un importe de 6.663.228 ptas.

3. 1987, Reparación de cubiertas en el C.P. Lucano de Córdoba, adjudicada definitivamente el 27.11.87, a la empresa Cotexsa, por un importe de 5.096.175 ptas.

4. 1987, Obras varias en el C.P. Santa Catalina de Siena de Córdoba, adjudicada definitivamente el 27.11.87, a la empresa D. Miguel Moreno Martín, por un importe de 5.938.967 ptas.

5. 1987, Obras varias en el C.P. San Vicente Ferrer de Córdoba, adjudicada definitivamente el 27.11.87, a la empresa Canvol, S.L., por un importe de 9.430.000 ptas.

Córdoba, 15 de diciembre de 1987.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 1195/87).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Cafetería y Comedor en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones en la Sección de Patrimonio, Rectorado, c/ San Fernando, 4 (Sevilla), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentados en el Registro General de la Universidad, de 9 a 14 horas. No se admitirá documentación remitida por correo.

Sevilla, 26 de noviembre de 1987.- El Rector, Acctal, Morio Bilbao Arrese.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de expropiación forzosa en el terreno que se cita (PP. 1222/87).

La Delegación Provincial en Huelva, de la Consejería de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que por parte de Río Tinto Minera, S.A., actuando en su representación el Procurador D. Juan Caballero Lama, con sede central en Madrid, calle Zurbano nº 76, y domiciliada en esta provincia en Minas de Riotinto, fue autorizada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, concretamente por la Confederación Hidrográfica del Guadiana para construir la denominada Presa de la Aguzadera, sobre el barranco del mismo nombre, para almacenamiento de residuos de mineral de su explotación y vertidos de excedente del Embalse de Agua, en término municipal de El Campillo, con las condiciones que refiere la Resolución de 27 de mayo de 1987 de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que obra en esta Delegación, se ha solicitado la iniciación de Expediente de Expropiación Forzosa del terreno comprendido en la finca siguiente:

te.

«Rústica, al sitio Aguzadera o Formigones, de monte baja y eucaliptos, con una extensión superficial de ochenta mil metros cuadrados, que linda al Norte con la misma finca propiedad de Dño. Francisca Cobeza Vázquez y por los demás vientos con terrenos propiedad de Río Tinto Minera, S.A.».

Se hace constar a efectos de lo prevenido en la legislación vigente en materia de Expropiación Forzosa, que según lo preceptuado en el Artículo 131.2 y 3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, el Otorgamiento de la concesión de explotación minera llevo implícita la declaración de utilidad pública y la aprobación del Proyecto de aprovechamiento lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los terrenos, habiéndose cumplido ambos requisitos en este caso. Todo ello se hace público para que puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y de su estado material o legal, para lo que se otorga un plazo de quince días, a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 1 de diciembre de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romera.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de los estatutos de la Organización profesional denominada Asociación Profesional de Técnicos en relaciones Industriales de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 11 de diciembre de 1987, ha sido depositada la modificación de los Estatutos por cambio de denominación de la llamada Asociación Profesional de Técnicos en Relaciones Industriales de Andalucía y a partir del mencionado depósito: Asociación Profesional de Técnicos Superiores en Relaciones Industriales de Andalucía, según certificación de acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de fecha de 30 de noviembre de 1987 que aparece firmada por la Secretario General de dicha Organización D^o M^o Carmen López García y refrendado por el Presidente de la misma, D. Manuel García Núñez.

Sevilla, 17 de diciembre de 1987.- El Encargada de la Oficina de Depósito de Estatutos, Antonio Canela Pretel.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de expropiación forzosa (JA-SV-AL-115)

Con fecha 28.10.87, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-SV-AL-115. «Mejora de curvas peligrosas en la carretera C-332, de Orgiña a Almería por Ugijar. Sección Gadar y Lujar, p.k. 24,650 al 25,500» considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Canjáyar, el día 12 de enero de 1988, a partir de las 11 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores y omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6^o planta.

Nº Orden	Relación de propietarios	Superficie
1	D. Andrés Fornieles	1.368 m ²
2	D. Francisco Sánchez Abad	255 m ²
3	D. Francisco Sánchez Abad	1.163 m ²
4	D. Francisco Sánchez Abad	338 m ²
5	D. Pedro Sánchez Martínez	2.238 m ²
6	D. Federico y M ^o Luiso Amoros Molina	
	D. Enrique y Soledad Martínez Amoros	570 m ²
7	D. Juan Guzmán	38 m ²
8	D. Francisco Abad Ruiz,	
	Herederos de D. José Abad Gutiérrez	250 m ²
9	Herederos de D. Francisco Ruiz Navarro	230 m ²
10	Vda. de Lisardo Carretero	1.350 m ²
11	D. Adalberto López	568 m ²
12	D. Miguel Sánchez	155 m ²

Almería, 11 de diciembre de 1987.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa (2-AL-107).

Con fecha 16.10.87, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: 2-AL-107 «Acondicionamiento de la carretera C-323. Tramo: Olula del Río a CN-340», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores y omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6^o planta.

Lugar: Ayuntamiento de FINES.
 Hora: A partir de las once (11).
 Día: Los indicados en el margen derecho.

Nº de Parcela	Propietario	Nº Unidades	Uso del suelo	
20	Juan D. López Torregrosa	490 m ²	Secano	25 Enero 1988
21-a	Emilio Pastor Pérez	63 m ²	Balsa	
21-b	Emilio Pastor Pérez	51 m ²	Solar	
22	Renfe	3624 m ²	Erial	
23	Evaristo Galera García	120 m ²	Secano	
24	Sevillana Electricidad, S.A.	250 m ²	Solar	
	Sevillana Electricidad, S.A.	27 ml	Cerramiento	
25	Mármoles Carrillo S.A.	100 m ²	Solar	
26	Miguel Fábregas Sánchez	360 m ²	Solar	
27	Luis Sánchez Martínez	180 m ²	Solar	
28	Evaristo Galera García	3 ud	Olivos	26 Enero 1988
29	Juan Martínez Berber	180 m ²	Secano	
30	Vda. de Francisco Sola	4 ud	Olivos	
31	José Azor Sorroche	400 m ²	Solar	
32	Juan López Márquez	295 m ²	Solar	
33	Julia Martínez Mateos	3383 m ²	Secano	